

Publicación mensual de
Movimiento Corriente Roja
mov.corrienteroja@gmail.com
correntroig@correntroig.org

Consejo Editorial

Felipe Alegría
Angel Luis Parras
José Moreno Pau
Mariucha Fontana

Editor

Teo Navarro

Diagramación

Gerard Sánchez

Impresión

Gráficas Distasa

Depósito legal
SE-7816-2011

Sede Central

C/ Sombrerete 26,
Bajo A - local -

Madrid

**Suscríbete y
difunde
Página Roja**

Este periódico, en su modestia, pretende ser un herramienta al servicio de la lucha de clases, de las movilizaciones y la organización de la clase trabajadora y de la juventud. El diario que tienes en tus manos está por lo tanto a tu servicio, al servicio de la lucha en tu centro de trabajo, de estudio o localidad. Es una herramienta que queremos construir entre todos y para todos.

Página Roja ha iniciado esta nueva etapa con este objetivo, una propuesta a la cual esperamos que te sumes no solamente como lector sino también como participante activo de esta tarea, suscribiéndote al diario, difundiéndolo y/o enviándonos información y crónicas.

Pide al compañero o compañera que te ha pasado al diario tu suscripción en Página Roja, o bien haznos llegar tu petición a correntroig@correntroig.org

La otra cara del chanchullo inmobiliario y de los desahucios

El "Banco Malo": Un atraco masivo a la vista de todos



Ocupación de viviendas en Sevilla

Felipe Alegría

Este mes agosto, con el paquetazo aún caliente, el gobierno Rajoy ha cambiado la ley de alquileres, quedando los inquilinos completamente indefensos ante los propietarios, que podrán forzar un desahucio exprés transcurridos días del primer impago del alquiler. También este verano se han hecho públicos los datos de desahucios de este año.

Desahucios en masa

Empujados por el desempleo, los desahucios del primer trimestre han llegado a 46.559, nada menos que ¡510 por día!, un récord histórico. Las ejecuciones hipotecarias promovidas por los bancos por impagos han sido 24.792, con otro récord de familias expulsadas de sus hogares arrastrando, además, una deuda que les esclaviza de por vida. Desde 2007 han sido desahuciadas 350.000 familias.

Lo más sangrante de este enorme drama social es que mientras cientos de miles de familias se quedan en la calle y la juventud no puede emanciparse, tengamos 5,6 millones de viviendas vacías (¡el 20% del total!). La mayoría de éstas están en manos de los bancos, convertidos en las grandes inmobiliarias españolas, comenzando por Bankia, responsable de más del 80% de los desahucios de Madrid.

Banca en quiebra

La enorme cantidad de suelo y viviendas desvalorizadas y sin salida comercial (rentable) en manos de los bancos, es la causa principal de la situación de quiebra de buena parte de

ellos. Sólo los cuatro bancos intervenidos por el Estado (Bankia, CatalunyaBank, la galleta NCG y el Banco de Valencia) arrastran un "agujero" de 75.000 millones.

Mientras cientos de miles de familias se quedan en la calle y la juventud no puede emanciparse hay 5,6 millones de viviendas vacías

Durante la burbuja, con el dinero que los bancos alemanes y franceses les prestaron a espaldas, los bancos españoles -con el apoyo directo de los gobiernos del PP y del PSOE- financiaron una especulación inmobiliaria desenfrenada. Esta especulación que elevaba sin freno el precio de las viviendas, les reportó enormes beneficios: a ellos, a los bancos prestamistas europeos y a los promotores inmobiliarios. La corrupción generalizada de la clase política se encargó de engrasar la maquinaria... hasta que estalló la burbuja, millones de viviendas quedaron sin comprador y los bancos con una cartera gigantesca de préstamos incobrables, obligados a quedarse con un patrimonio inmobiliario que había perdido drásticamente su valor comercial.

Desde entonces, con la ayuda de los gobiernos, los bancos han estado manteniendo unas valoraciones infladas de ese patrimonio desvalorizado, para evitar declararse en quiebra. Pero una situación de quiebra no se puede ocultar mucho tiempo. Los gobiernos han ido metiendo grandes cantidades

de fondos públicos en "ayudas" y sucesivos rescates, pero la situación seguía agravándose. Hasta que la crisis de Bankia lo aceleró todo y el Gobierno -sin acceso al mercado internacional de capitales- ha tenido que pedir el rescate a la UE. Un rescate que, en realidad, es para asegurar que la banca europea acreedora va a cobrar.

Un "Banco Malo": el reparto del botín entre carroñeros

El último decreto de Guindos del mes de agosto, impuesto por la UE, da forma al último atraco al pueblo. Es un instrumento con un doble fin: por un lado, lograr una mayor con-

centración y centralización del capital bancario en unas pocas manos y por otro, mediante el "banco malo", apropiarse a precios de saldo de ese enorme patrimonio inmobiliario desvalorizado para venderlo más caro, a lo largo de 15 años, y hacer el gran negocio.

Ningún euro público ha de ir a los banqueros y la banca debe ser expropiada, salvaguardando los intereses de los pequeños accionistas como los de las preferentes

En torno al "banco malo" hay ahora una fuerte pugna sobre cómo se van a repartir los costes y beneficios del "rescate", lo que repercutirá directamente en cómo quede finalmente el sector bancario. Según el decreto Guindos, el "banco malo" estará dividido al 50% entre el Estado (a través del FROB) e "inversores privados" (fondos especulativos norteamericanos y europeos y bancos). La pugna está centrada en el precio al que le serán vendidos los inmuebles. La banca europea exige que sea a precios de derribo y el Gobierno maniobra, intentando resguardar las posiciones del Santander y la BBVA.

LAS VIVIENDAS HAN DE SER PARA EL PUEBLO

Mientras pugnan por este enorme botín, prosiguen los desahucios masivos y la juventud sigue sin poder emanciparse. Por eso estas nuevas medidas son una indignidad y un insulto.

Ningún euro público ha de ir a los banqueros. Por el contrario, la banca debe ser expropiada, salvaguardando los intereses de los pequeños accionistas como los de las preferentes. Los desahucios deben ser detenidos de forma inmediata. Los desahuciados que se han quedado sin piso y con deuda, deben ser liberados inmediatamente y para siempre de sus obligaciones para con el banco. Hay que establecer la moratoria inmediata del pago de la hipoteca de todas aquellas familias que se han quedado en el paro o con salarios miserables.

La masa de pisos en manos de los bancos no puede ir a ese "banco malo" de ladrones sino que se debe crear ya un parque público de viviendas de alquiler, donde éste no supere el 20% del salario, que permita resolver el problema de la vivienda de los desahuciados y de la juventud.

Las últimas ocupaciones masivas de pisos en lugares como Sevilla marcan el camino y cuentan con todo nuestro apoyo.